REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11- 45 Piso 4º - TORRE CENTRAL EDIFICIO EL VIRREY
TELEFAX: 2820034 Correo Electrónico: j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

INSTRUCTIVO DILIGENCIA DE REMATE

En el presente, encontrará la información obligatoria que debe consignarse en la publicación de la audiencia de remate en el periódico de amplia circulación, la cual debe realizarse el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate.

La publicación debe contener:

1. Según lo normado en el artículo 450 del Código General del Proceso:

    a. Fecha y hora en que se abrirá la licitación.
    b. Los bienes materia de remate con indicación de su clase, especie y cantidad, si son muebles, la matrícula de su registro, si existiere, y la dirección o el lugar de ubicación.
    c. El avalúo correspondiente a cada bien o grupo de bienes y la base de la licitación.
    d. El número de radicación del expediente y el juzgado que hará el remate, en este caso Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá.
    e. Nombre, dirección y teléfono del secuestre que mostrará los bienes objeto del remate.
    f. El porcentaje que deba consignarse para hacer postura.

2. De acuerdo con lo regulado en numeral 4.2 del Acuerdo PCSJC21-26:

    a. Se debe indicar que el remate del bien se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma y/o herramientas dispuestas por el Consejo Superior de la Judicatura, en este caso LifeSize, así mismo indicar que el expediente se encuentra digitalizado y disponible para su consulta en el micrositio del respectivo despacho o dependencia administrativa.
    b. Se debe informar que el enlace para acceder a la audiencia de remate virtual estará publicado en la página web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-009-civil-del-circuito-de-bogota/119.

Para lo cual tiene a su disposición formato de publicación de Aviso de Remate, el cual podrá descargar de la siguiente manera:

1. Buscar en Google “Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá” e ingresar en el primer enlace que arroja la búsqueda, el cual lo llevará al micrositio del Juzgado

2. Deslizar el cursor hacia abajo hasta encontrar la pestaña nombrada “Remates” (Dar clic en ella y luego en 2023)

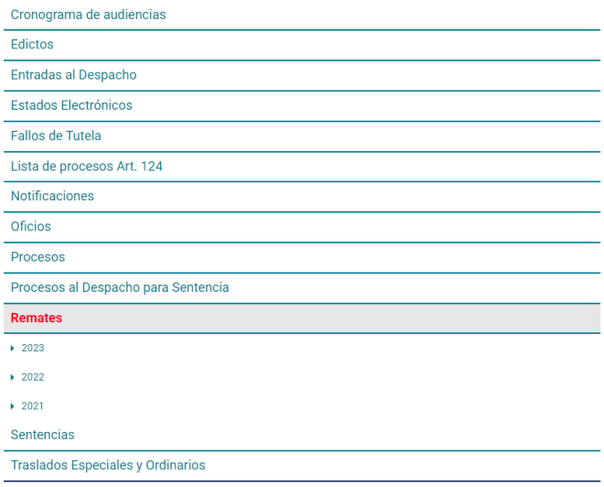

3. En la parte superior, encontrará toda la información acerca de las diligencias de remate. Por último, encontrará un enlace nombrado “AQUÍ” y al darle clic se descargará en su computador el correspondiente formato de publicación del aviso.

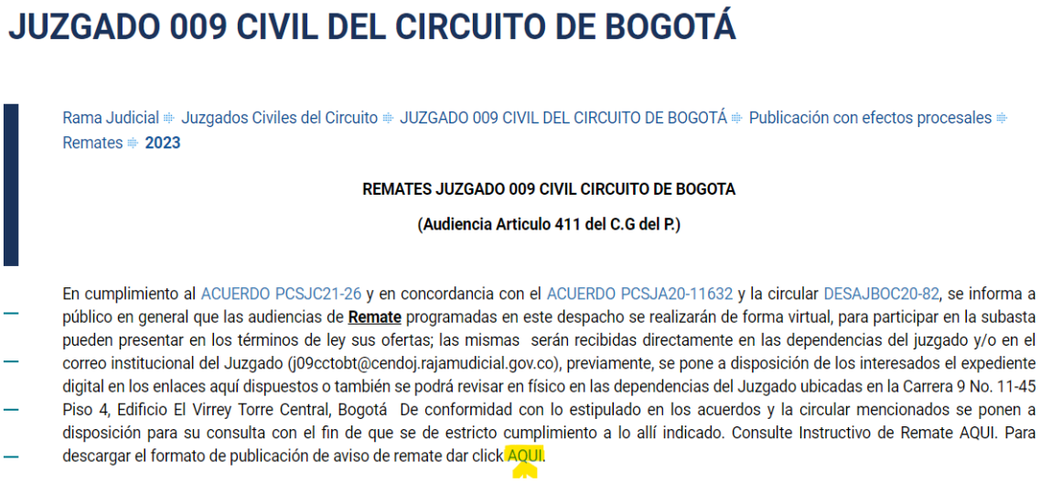

3. El contenido de la postura de remate presentada debe tener como mínimo la siguiente información, numeral 4.5 del Acuerdo PCSJC21-26:

   a. Bien o bienes individualizados por los que se pretende hacer postura
   b. Cuantía individualizada por cada bien al que se hace postura
   c. El monto por el que hace la postura
   d. La oferta debe estar suscrita por el interesado. Si es persona natural deberá indicar nombre completo e identificación del postor, número de teléfono y correo electrónico de éste o de su apoderado cuando, actúe por intermedio de aquel. Si es una persona jurídica, deberá indicar la Razón Social de la entidad, número de identificación Tributaria Nit, nombre completo y número de identificación del Representante Legal, número de teléfono y correo electrónico de la entidad o del apoderado judicial, si se actúa a través de este.

e. Copia del documento de identidad del postor si éste es persona natural, o del certificado de Existencia y Representación, si el postulante es una persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
f. Copia del poder y documento de identidad del apoderado, con la facultad expresa cuando se pretenda licitar o solicitar adjudicación en nombre de su representado.
g. Copia del comprobante de depósito judicial para hacer postura correspondiente en los términos previstos en el art. 451 CGP.
h. La postura electrónica y todos sus anexos deberá constar en un solo archivo digital, el cual estará protegido con la respectiva contraseña que le asigne el postulante.
i. La oferta digital deberá remitirse única y exclusivamente al correo designado por el despacho, en este caso j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

INGRESO AUDIENCIA:

Para el ingreso a la audiencia deberá seguir los siguientes pasos:

1. Buscar en Google “Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá” e ingresar en el primer enlace que arroja la búsqueda

2. Deslizar el cursor hacia abajo hasta encontrar la pestaña nombrada “Remates” (Dar clic en ella y luego en 2023)

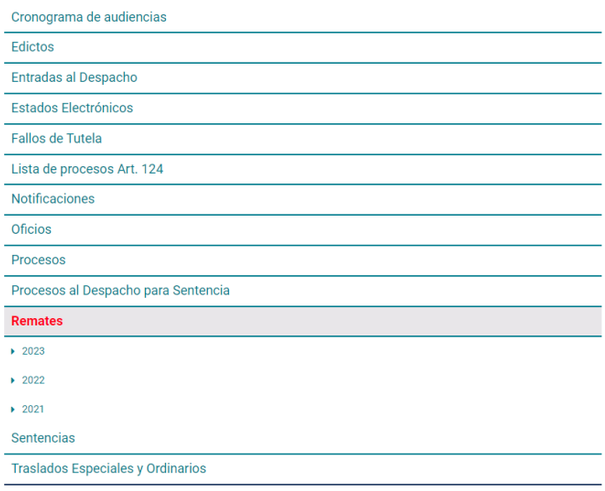

3. Allí encontrará publicada una planilla contentiva de las audiencias de remate, deberá ubicar el número del proceso sobre el que pretende realizar postura, y en la tercera columna encontrará el enlace que lo dirigirá directamente a la sala virtual, en donde en el día y hora señalados se dará apertura a la diligencia.

REMATES JUZGADO 009 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA

(Audiencia Articulo 411 del C.G del P.)

En cumplimiento al ACUERDO PCSJC21-26 y en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11632 y la circular DESAJBOC20-82, se informa a público en general que las audiencias de **Remate** programadas en este despacho se realizarán de forma virtual, para participar en la subasta pueden presentar en los términos de ley sus ofertas; las mismas serán recibidas directamente en las dependencias del juzgado y/o en el correo institucional del Juzgado (j09cctobt@cendoj.rajamudicial.gov.co), previamente, se pone a disposición de los interesados el expediente digital en los enlaces aquí dispuestos o también se podrá revisar en físico en las dependencias del Juzgado ubicadas en la Carrera 9 No. 11-45 Piso 4, Edificio El Virrey Torre Central, Bogotá De conformidad con lo estipulado en los acuerdos y la circular mencionados se ponen a disposición para su consulta con el fin de que se de estricto cumplimiento a lo allí indicado. Consulte Instructivo de Remate AQUI. Para descargar el formato de publicación de aviso de remate dar click AQUI.

Radicado	Demandante (s)	Demandado (s)	Link de Audiencia	Avaluo del predio	Identificación del Inmueble	Auto	Fecha Remate	Proceso
2017-274	Elsa Maria Neuta de Arevalo	María Teresa Neuta de Peña, Johanna Maribel Neuta Rodríguez, Martha Catalina Neuta Rodríguez, José Remigio	https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcall.lifesizecloud.com%2F17930585&data=05%7C01%7Camejiaa%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7Cb397536d08e442f8b4c608db41b1d575%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C63817600 4276721496%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV	$325.088.974	Con numero de matricula 50 S-706181, ubicado en la Carrera 78 A 65 -50 sur.	22-02-2023	26-04-2023 Hora 8:00 AM	Parte 1 Parte 2 Parte 3 Parte 4 Parte 5 Parte 6 Parte 7 Parte 8 Parte 9

4. En caso de que no se le redireccione a la sala virtual, podrá copiar y pegar el link en el navegador.

Radicado	Demandante (s)	Demandado (s)	Link de Audiencia	Avaluo del predio	Identificación del Inmueble	Auto	Fecha Remate	Proceso
2017-274	Elsa Maria Neuta de Arevalo	María Teresa Neuta de Peña, Johanna Maribel Neuta Rodríguez, Martha Catalina Neuta Rodríguez, José Remigio Neuta Neuta.	https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcall.lifesizecloud.com%2F17930585&data=05%7C01%7Camejiaa%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7Cb397536d08e442f8b4c608db41b1d575%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C63817600 4276721496%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=xr90eYJPVkiXkRiY%2F6ivnKTZkFQux3gXzacuaGdViJk%3D&reserved=0	$325.088.974	Con numero de matricula 50 S-706181, ubicado en la Carrera 78 A 65 -50 sur.	22-02-2023	26-04-2023 Hora 8:00 AM	Parte 1 Parte 2 Parte 3 Parte 4 Parte 5 Parte 6 Parte 7 Parte 8 Parte 9 Parte 10 Parte 11

5. El cual lo remitirá al aplicativo destinado de la página web LifeSize

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11- 45 Piso 4º - TORRE CENTRAL EDIFICIO EL VIRREY
TELEFAX: 2820034 Correo Electrónico: j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

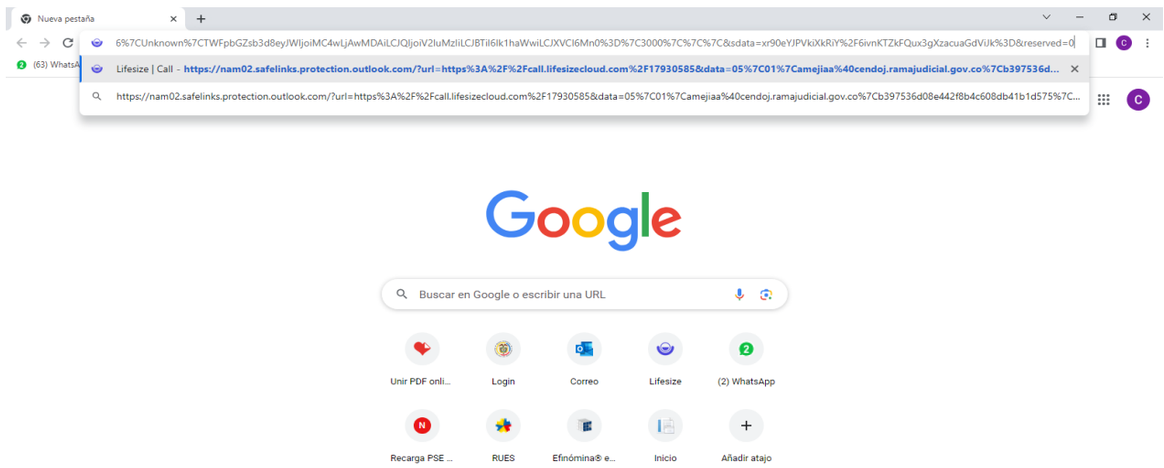

6. Diligencie los datos solicitados, y dé clic en el cuadro “He leído y acepto las Condiciones de servicio y la Política de privacidad”. Por último, dar clic en unirse a la reunión

LAURA MARÍA GONZÁLEZ LIZARAZO
SECRETARIA